



**BANCO CENTRAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA**

COMUNICACIÓN "A" 6065	12/09/2016
-----------------------	------------

A LAS ENTIDADES FINANCIERAS,
A LAS CASAS Y AGENCIAS DE CAMBIO:

Ref.: Circular
RUNOR 1 - 1227

***Régimen Informativo Contable Mensual
"Operaciones de Cambios" (R.I. - O.C.).***

Nos dirigimos a Uds. en relación con la Comunicación "A" 6039 relacionada con el régimen informativo de referencia.

Al respecto, les hacemos llegar las hojas que corresponde reemplazar en el texto ordenado de la Sección 23 de Presentación de Informaciones al Banco Central. Se señala que las principales modificaciones son:

- Adecuación de las observaciones del campo 20 en el diseño de registro.
- Adecuación de las leyendas de error 20 y 26.
- Redefinición de Anexos I y II.

Saludamos a Uds. atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Ricardo O. Maero
Gerente Principal de Régimen Informativo y
Centrales de Información

Estela M. del Pino Suárez
Subgerente General de Régimen Informativo y
Protección al Usuario de Servicios Financieros

ANEXO



B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 23. Operaciones de Cambio.

Denominación: Operaciones de Cambio - Información diaria				Hoja 3 de 3
Nº Campo	Nombre	Tipo (1)	Longitud	Observaciones
20	Fecha de embarque / Fecha de operación asociada a exportación de bienes / Fecha de cobro	Númérico	8	AAAAMMDD. Según los puntos 23.2.1.8. inc c), 23.2.1.9., 23.2.1.10. y 23.2.1.11. de estas instrucciones. - Fecha de operación anulada para tipos de operación A21 a A26.
21	Código de moneda	Carácter	3	De acuerdo con codificación de Currency Codes del SWIFT. Para tipo de operación A11 a A16 y A21 a A26.
22	Importe moneda original / recibida / remitida	Númérico	11	Para tipo de operación A11 a A14 y A21 a A24 (original), A15 y A25 (recibida) y A16 y A26 (remitida), A13 y A23 (entregado).
23	Importe en pesos	Númérico	11	Para tipo de operación A11 a A14 y A21 a A24.
24	Nº de oficialización para consumo de exportaciones / Código de identificación de operaciones asociadas a exportaciones de bienes	Carácter	16	Según el punto 23.2.1.8. de estas instrucciones.
25	Código de declaración jurada anticipada	Carácter	16	Según el punto 23.2.1.11. de estas instrucciones.
26	Rectificativa	Carácter	1	Consignar "R" en caso de rectificativa; de lo contrario consignar "N"

(1) Los campos numéricos se alinean a la derecha y se completan con ceros a la izquierda; los campos carácter se alinean a la izquierda y se completan con blancos a la derecha.
N.P. Normas de Procedimiento de este régimen.



B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 23. Operaciones de Cambio.

Código	Leyenda	Causa
18	CODIGO DE CORRESPONSAL MAL INFORMADO	<ul style="list-style-type: none">- <u>Tipo de operación A15, A16, A25 o A26</u>: no se integró el campo 13 con un código previsto según codificación SWIFT- <u>Tipo de operación A11, A13, A21 o A23</u>: el campo 13 no se integró con blancos o con un código previsto en la codificación SWIFT (según el punto 23.2.1.5. de estas instrucciones).- <u>Tipo de operación A12 o A22 o A14 o A24</u>: no se completó el campo 13 con blancos.
19	PAIS DE ORIGEN MAL INFORMADO	<p>Habiéndose informado el campo 5 con tipo de operación A11, A13, A21 o A23, y habiendo integrado el campo 8:</p> <ul style="list-style-type: none">- Tipo de identificación 04 a 07: no se completó el campo 18 con un código previsto según codificación SWIFT (excepto AR).- Tipo de identificación 11, 01, 02, 03, 55 o 66: no se completó el campo 18 con blancos.
20	CONCEPTO MAL INFORMADO	<p>El código de concepto informado no coincide con ninguno de los habilitados para tipo de operación A11 o A13 o habiéndose integrado el campo 5 con otro tipo de operación no se completó con blancos el campo 19. (No aplicable para tipo de operación A21 y/o A23)</p>
21	MONEDA MAL INFORMADA	<p>El código de moneda informado en el campo 21 no coincide con ninguno de los habilitados (Currency Codes del SWIFT).</p>
22	CAMPO NUMERICO MAL INFORMADO	<p>El campo 22 contiene blancos o caracteres no numéricos o habiéndose consignado en el campo 5 un tipo de operación A11 a A14 o A21 a A24, se completó el campo 23 con blancos o caracteres no numéricos o habiéndose completado el campo 5 con A15 o A16 o A25 o A26 no se integró el campo 23 con ceros.</p>



B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 23. Operaciones de Cambio.

Código	Leyenda	Causa
26	CAMPO 20 MAL INFORMADO	<ul style="list-style-type: none">• Para:<ul style="list-style-type: none">- Campo 19 = B02, B03, B04 y P07 con campo 5 = A11; ó- Campo 5 = A21 a A26se completó con ceros el campo 20 o bien se informó una fecha inexistente (por ejemplo 20061335) o contiene caracteres no numéricos o es anterior a 01/01/1990 o• Para campo 19 = B06 ó B07 Habiéndose integrado este campo, se informó una fecha inexistente (por ejemplo 20061335) o contiene caracteres no numéricos.• Para los restantes casos: No se completó con ceros el campo 20.
27	CAMPO 24 MAL INFORMADO	<ul style="list-style-type: none">- Habiéndose completado en el campo 19 "Código de concepto" con B01 y S26 el número informado no corresponde a los formatos previstos en el punto 23.2.1.8. a);- Habiéndose completado en el campo 19 "Código de concepto" con B02, B03, B04 y P07 el número informado no corresponde a los formatos previstos en el punto 23.2.1.8. b).- Habiéndose informado el campo 19 con códigos de conceptos B02, B03, B04 y P07 con campo 5 igual a A11 y el campo 20 con fecha menor a 20160901, el código ingresado en el campo 24 no responde al formato previsto en el punto 23.2.1.8.c).- Habiéndose completado en el campo 19 "Código de concepto" un código distinto de B01, B02, B03, B04, P07 y S26 se informó valor en este campo.



B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 23. Operaciones de Cambio.

Anexo I

Pautas de obligatoriedad de los campos 16 y 17.

El campo 17 “Denominación del Beneficiario del exterior / ordenante” será de integración obligatoria siempre que se haya consignado código 2 en campo 12.

El campo 16 “Código de país beneficiario final / ordenante” y el 17 en los casos en que se haya consignado código 1 en el campo 12 deberán regirse de acuerdo a las pautas detalladas a continuación:

- Caso 1: Integración no admitida

<u>Leyenda de error</u>	<u>Tipo de operación (campo 5)</u>	<u>Conceptos</u>
24 y 25 (campos 16 y 17 diseño 2713)	A11 ó A21 A13 ó A23	A09 - A10 - A11 – A12 B04 I02 P12

- Caso 2: Integración optativa

<u>Leyenda de error</u>	<u>Tipo de operación (campo 5)</u>	<u>Conceptos</u>
24 y 25 (campos 16 y 17 diseño 2713)	A11 ó A21 A13 ó A23	A04 – A07 I07 P04

Para el resto de los conceptos, la integración de los campos mencionados será obligatoria.



B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 23. Operaciones de Cambio.

Anexo II

El campo 16 “Código de país beneficiario final/ordenante” no podrá integrarse con el código de Argentina cuando se informe alguno de los siguientes conceptos:

<u>Leyenda de error</u>	<u>Tipo de operación (campo 5)</u>	<u>Conceptos (campo 19)</u>
41 (campo 16 del diseño 2713)	A11 ó A21	A01 – A05 – A06 – A08 B03 - B05 – B06 – B07 – B08 – B09 C01 – C02 I01 – I03 – I04 – I05 – I06 – I07 – I08 P01 – P02 – P03 – P05 – P06 – P07 – P08 – P09 – P10 – P11 S01 – S02 – S03 – S04 – S05 - S07 – S08 – S09 – S10 – S11 – S12 – S13 – S14 – S15 – S16 – S17 – S18 – S19 – S20 – S21 – S22 – S24 – S26